INFORME DE EVALUACIÓN N° 12 /2017

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2017 – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE LAS PLAZOLETAS DE LA CALLE CABALLERO - ASUNCION ID N° 330.990.-

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de la ofertas presentadas en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 27/2017 – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE LAS PLAZOLETAS DE LA CALLE CABALLERO – ASUNCION. ID N° 330.990.-**

2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto N° 21.909/03, reglamentario de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

3. Antecedentes

a) N° de PAC: ID 330990

b) Disponibilidad Presupuestaria: Cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria previsto para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

c) Publicación: En el SICP en fecha 21/04/2017

d) Invitación: Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:

- S & S CONSTRUCCIONES S.A.
- GOTZE INGENIERIA S.A.
- COPESA CONSTRUCCIONES S.A.
- ALEJANDRO RECALDE MORA
- MAXIMILIANO AMILCAR GOMEZ FLORES

e) Adendas y Aclaraciones: La Convocante no ha emitido adendas ni aclaraciones.

4. Acto de Apertura

Que, por Acta de Recepción y Apertura de Ofertas N° 10 de fecha 4 de mayo de 2017, en la oficina del Dpto. de Contratación Directa dependiente de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, se da inicio al Acto de Apertura del Llamado CD N° 27/2017 según lo indicado en la Carta de Invitación, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

N°	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES)
1	OURA S.R.L.	Gs.65.540.800
2	MAC CONSTRUCCIONES de Miguel A. Cañete A.	Gs. 62.994.500
3	VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS de Fausto S. Encina Cabral	Gs. 76.471.300
4	ALEJANDRO RECALDE MORA	Gs. 72.455.000
5	JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ	Gs. 78.624.000
6	R & W CONSTRUCTORA, CONSULTORA, EMPRENDIMIENTOS S.A.	Gs. 70.046.640
7	CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION	Gs. 73.680.638
8	GOTZE INGENIERIA S.A.	Gs. 78.420.125

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

LIC. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12 /2017

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2017 – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE LAS PLAZOLETAS DE LA CALLE CABALLERO - ASUNCION ID Nº 330.990.-

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente resumen:

	Formulario de la Oferta	Declaración de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la Identidad del Firmante	Declaración Jurada Art. 40 y Art. 20	Constancia del SIPE	Cantidad de hojas foliadas	Dos Copias
OURA S.R.L.	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Presente	Presenta Nº 1.446.346	Sin folio	No Presenta
MAC CONSTRUCCIONES de Miguel A. Cañete A.	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Presenta Nº 1.447.409	Fs. 19	No Presenta
VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS de Fausto S. Encina Cabral	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Presenta Nº 1.447.273	Fs. 65	Presenta una copia
ALEJANDRO RECALDE MORA	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Presenta Nº 1.447.444	Fs. 12	No Presenta
JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Presenta Nº 1.447.237	Fs. 43	No Presenta
R & W CONSTRUCTORA, CONSULTORA, EMPRENDIMIENTOS S.A.	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Presenta Nº 1.447.469	Fs. 29	No Presenta
CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Presenta Nº 1.447.517	Fs. 8	No Presenta
GOTZE INGENIERIA S.A.	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Presenta Nº 1.447.394o	Fs. 31	Presenta una copia

5. Verificación de la documentación presentada.

Conforme al Informe Técnico se realiza el siguiente análisis:

a) Documentación presentada.

Con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes con las tres mejores ofertas, de conformidad a lo establecido en el Art. 61 ° del Decreto que reglamenta la Ley N° 2051/03, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo. El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos solicitados conforme se detalla a continuación:

DOCUMENTOS ANEXO E – Documentos de la Oferta:	**OURA S.R.L. RUC 80053186-8**	**MAC CONSTRUCCIONES de Miguel A. Cañete A. RUC 1032044-0**	**R & W CONSTRUCTORA, CONSULTORA, EMPRENDIMIENTOS S.A. RUC 80039359-7**
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de Dpto.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12 /2017

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2017 – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE LAS PLAZOLETAS DE LA CALLE CABALLERO - ASUNCION ID Nº 330.990.-

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes (RUC).	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE

Conforme a los criterios de calificación requeridos en el PBC, y con base a lo establecido en el Art. 40, incisos "a" y "b", ha procedido a verificar si alguno de los oferentes de las ofertas, se encuentran comprendidos en alguna de las prohibiciones del precepto legal citado, según el siguiente cuadro:

Inciso a): Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se observan registros

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

Arq. Ricardo A. Riego V.
Ricardo A. Riego V.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12 /2017

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2017 – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE LAS PLAZOLETAS DE LA CALLE CABALLERO - ASUNCION ID Nº 330.990.-

Inciso b): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	No se observan datos (*)

(*) Se analizó la base de datos del SINARH.

6. Evaluación Técnica de la Oferta

Conforme al memorándum DOP N° 191/2017, la Dirección de Obras Publicas, remite la evaluación técnica de las ofertas presentadas. En ese sentido, se procede a transcribir la evaluación de las tres mejores ofertas, que en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

Se ha procedido a la verificación de las copias de los sobres que contienen las propuestas para el llamado de la referencia. El acto de apertura de ofertas se realizó en fecha 04 de mayo de 2017 constando las observaciones en el Acta de Recepción y Aperturas de Ofertas N° 10 y cuyos resultados se consignan en las planillas siguientes.

*La revisión de las propuestas abarcó lo referente a requisitos de **presentación y verificación** de las operaciones matemáticas de las mismas, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 60 (2) y 61 (2) del Decreto Nº 21.909 respectivamente.*

1. OFERENTE: MAC CONSTRUCCIONES

OFERTA (IVA incluido)	***62.994.500 Gs. Verificada***				
Garantía Mantenimiento: DD.JJ.	*2.000.000*	*% Garantía:*	*3,17%*	*Vigencia:*	*90 días*
Documentos solicitados		***CUMPLE***		***NO CUMPLE***	
Formulario de la Oferta		***X***			
Garantía de Mantenimiento de Oferta		***X***			
Información sobre el Oferente ***Formulario Nº 10***		***X***			
Documentos que acreditan la experiencia de la Empresa				***X***	
Anexo E. Punto V. Otros Documentos					
Constancia de Visita Técnica emitida por la Dirección de Obras Públicas o Declaración Jurada de Conocer el sitio de los trabajos.				***X***	
Certificado de Cuenta Bancaria				***X***	
Certificado de Origen Nacional (La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto)				***X***	

2. OFERENTE: OURA S.R.L.

OFERTA (IVA incluido)	***65.540.800 Gs. Verificada***			
Garantía Mantenimiento: DD.JJ.	*2.200.000*	*% Garantía:*	*3,36 %*	*Vigencia: 90 días*
Documentos solicitados		***CUMPLE***		***NO CUMPLE***

Arq. Ricardo A. Riego V.
... de Obras Públicas

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12 /2017

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2017 – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE LAS PLAZOLETAS DE LA CALLE CABALLERO - ASUNCION ID Nº 330.990.-

Formulario de la Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Información sobre el Oferente ***Formulario Nº 10***	X	
Documentos que acreditan la experiencia de la Empresa	X	
Anexo E. Punto V. Otros Documentos		
Constancia de Visita Técnica emitida por la Dirección de Obras Públicas o Declaración Jurada de Conocer el sitio de los trabajos.	X	
Certificado de Cuenta Bancaria	X	
Certificado de Origen Nacional (La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto)		X

3. OFERENTE: R&W CONSTRUCTORA, CONSULTORA, EMPRENDIMIENTOS S.A.

OFERTA (IVA incluido)	***70.046.640 Gs. Verificada***				
Garantía Mantenimiento: DD.JJ.	*7.004.664*	*% Garantía:*	*10,00 %*	*Vigencia:*	*90 días*
Documentos solicitados		***CUMPLE***		***NO CUMPLE***	
Formulario de la Oferta		X			
Garantía de Mantenimiento de Oferta		X			
Información sobre el Oferente ***Formulario Nº 10***		X			
Documentos que acreditan la experiencia de la Empresa		X			
Anexo E. Punto V. Otros Documentos					
Constancia de Visita Técnica emitida por la Dirección de Obras Públicas o Declaración Jurada de Conocer el sitio de los trabajos.		X			
Certificado de Cuenta Bancaria		X			
Certificado de Origen Nacional (La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto)		X			

OBSERVACIONES

1.- *No se han tenido en cuenta las exigencias legales/impositivas/financieras solicitadas en el llamado, por corresponder dicha verificación a otra(s) dependencia(s).*

2.- *El presente informe deberá ser remitido al Comité de Evaluación para su consideración y emisión del dictamen que servirá como base para la adjudicación.*

3.- *Se adjunta la Planilla del Resumen Final de Ofertas Presentadas.*

4.- *Se solicitó por medio de Nota SCEO documentos faltantes para la Evaluación de las Ofertas a las Empresas* ***MAC CONSTRUCCIONES, OURA S.R.L., R&W CONSTRUCTORA, CONSULTORA, EMPRENDIMIENTOS S.A., KAAVOTY de CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION, VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS de Fausto Encina Cabral*** *y en respuesta a estos pedidos se*

Lic. LILIAN CANETE
DIRECTORA de UOC.

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12 /2017

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2017 – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE LAS PLAZOLETAS DE LA CALLE CABALLERO - ASUNCION ID Nº 330.990.-

*recepcionó la carpeta de **OURA S.R.L.**, con MEU N° 19.500/2017 – 20.235/2017 y 21772/2017 de **KAAVOTY de CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURIÓN** con MEU N° 19.343/2017 – 21.766/2017 de **VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS** de Fausto Encina Cabral con MEU N° 19.467/2017, **R&W CONSTRUCTORA, CONSULTORA, EMPRENDIMIENTOS S.A**. con MEU N° 20.692/2017 y 21.679/2017.*

***La Empresa MAC CONSTRUCCIONES** no ha remitido su respuesta en el plazo establecido.*

5.- *Se procedió a solicitar por medio de Notas SCEO documentos faltantes a las empresas, poniendo mayor énfasis en las Empresas cuyas Ofertas Presentadas fueron más Bajas.*

Las Empresas OURA S.R.L. y R&W Constructora S.A., remitieron todos los Documentos solicitados, incluido la planilla de análisis de costo del Ítem cotizado por debajo del valor de la referencia, por lo que este Departamento lo considera aceptable.

6.- *Según las disposiciones vigentes a la fecha, se realiza el análisis respectivo a las Resoluciones DNCP N° 956/2016 "…se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el Criterio para la Evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones…" y Resolución DNCP 1.173/2016.*

Al respecto, fue solicitado conformación de desglose de precios unitarios ofertados a las firmas oferentes ya que se visualizó variaciones en el rango autorizado con respecto al precio unitario referencial.

7.- *Se aplicó el margen de preferencia de Origen Nacional de conformidad a la legislación vigente.*

Que, el detalles y las observaciones de la Evaluación, se encuentran en el Informe Técnico al cual nos remitimos.

7. <u>Conclusión y recomendación.</u>

Que, luego del análisis del informe técnico, se colige cuento sigue:

Fue analizada la oferta presentada por R&W CONSTRUCTORA, CONSULTORA, EMPRENDIMIENTOS S.A, primera mejor posicionada luego de la aplicación del margen de preferencia y tercera en orden de precio, observándose que la misma cumple con la totalidad de los criterios técnicos requeridos en el PBC.

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contratación concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN**, del llamado a **Contratación Directa Nº 27/2017 – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE LAS PLAZOLETAS DE LA CALLE CABALLERO - ASUNCION .ID N° 330.990,** conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	Precio Total (I.V.A. Incluido)
R&W CONSTRUCTORA, CONSULTORA, EMPRENDIMIENTOS S.A **RUC N° 80039359-7**	**G. Gs.70.046.640.-** **(Guaraníes setenta millones cuarenta y seis mil seis cuarenta)**

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC.

INFORME DE EVALUACIÓN N° 12 /2017

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2017 – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE LAS PLAZOLETAS DE LA CALLE CABALLERO - ASUNCION ID N° 330.990.-

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones ....Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC.....

Titular de la Sub UOC o representante .....
Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

Asunción, 15 de junio de 2017.-